

En Operación conjunta Policía Nacional y DNCD arrestan miembros de una organización criminal que habían raptado un ciudadano

Agentes de la Policía Nacional, junto a miembros de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), mediante labores de inteligencia lograron rescatar a un hombre que era víctima de rapto por parte de otros cinco, quienes resultaron detenidos, ocupándoles armas de fuego, pertrechos militares, entre otros efectos, en una intervención realizada en la provincia de Hato Mayor del Rey.

Los arrestados son Elvis Esnaider Romero Peña, de 34 años, primer teniente policial; Harold Aracena, de 23, cabo P.N; Darwin Rafael Ortiz Tueni, de 39; Luis Felipe Ventura, de 33, y Wilfredo Núñez Arias, de 38.

A Romero Peña se le ocupó una pistola marca Glock, calibre 9mm, con un cargador y 10 cápsulas; a Harold se le ocupó una pistola Arca Sig Sauer, calibre 9mm, con un cargador y 11 cápsulas, así como un celular. Contra ambos agentes policiales, quienes se apartaron de los lineamientos institucionales, se ha iniciado el proceso para su cancelación y ya están a disposición de la justicia.

Mientras que a los tres detenidos restantes se les ocupó a cada uno un celular.

De acuerdo con el reporte preliminar, agentes de la División de Investigación (Dicrim), en Hato Mayor, junto a la Policía Preventiva, y miembros de la DNCD, fueron alertados de que desaprensivos habían raptado a una persona en el distrito

municipal de Las Cañitas, del municipio Sabana de la Mar, movilizándose en dos automóviles.

Fue así que los agentes establecieron un cerco y distintos puntos de chequeo mediante los cuales capturaron a los cinco elementos antes mencionados, quienes llevaban raptado a un hombre, cuya identidad se hace reserva por el momento, a bordo del vehículo marca Toyota Corolla LE, negro, el cual era conducido por Harold, quien iba en compañía de Elvis, Darwin y Luis Felipe.

Tras ser requisado, se encontró en su interior una pistola marca Glock, calibre 9mm, con un cargador y cuatro cápsulas; un fusil marca Ruger, modelo AR-556, calibre 5.56, serie no legible; dos pasamontañas; tres gorras y cuatro sueras con las letras DNCD; una chaqueta; cuatro chalecos antibalas; dos cargadores para fusil con un total de 58 cápsulas calibre 5.56 entre los dos.

El referido vehículo era seguido por otro de marca Hyundai Tucson, 1.6 T, blanco, que era conducido por Wilfredo Núñez.

Los detenidos, al ser cuestionados sobre el motivo del rapto, manifestaron que lo hicieron a solicitud de un antisocial (ya identificado) supuestamente porque el hombre rescatado mantiene una deuda monetaria con éste producto de la venta de sustancias controladas.

Los arrestados fueron puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes. Las investigaciones siguen en proceso, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.



